

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros de la Entidad COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonable, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la entidad COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) para Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para la opinión.

Asuntos de énfasis

Por el estatus de intervención en el cual se encuentra la Entidad por parte de la Superintendencia de Compañías y con base a los hechos que dieron origen a esta intervención los asuntos de énfasis se dieron en:

- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES en el periodo auditado, el cual es el primer año comparativo por aplicación de dicha normativa ya que la Entidad se acogió a lo establecido en el párrafo 35.2 de dicha normativa el cual expresa *“Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”*
- Análisis de la re-expresión de los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, acorde al párrafo 10.22 de dicha normativa.
- Revelaciones de la naturaleza de cambios en estimaciones contables y efectos del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo 2017.
- Consideraciones de los efectos de la transición del marco de información financiera de periodos anteriores en el periodo auditado en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- Dentro de Propiedad Planta y Equipo, se efectúa una aclaración que la valoración del perito, nos permite tener bases financieras para considerar la razonabilidad financiera de este grupo, pero mantendrá el efecto tributario de no deducibilidad.

Asuntos clave de auditoria

Los Asuntos Clave de Auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría a los estados financieros de COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría consolidados como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos; en el presente caso se evaluó a consideración de hechos claves:

- efectos por corrección de errores acorde a las NIIF para las PYMES y consecuentemente la re-expresión de los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio por ser el año auditado el primer periodo comparativo y de aplicación de las NIIF para las PYMES.
- Movimientos en cuentas patrimoniales

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría respectivo.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o los conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a la revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, se llegará a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

1. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir una opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existan.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

2. Como parte de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 2.1.1 Se identificó y valoró los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, se diseñó y aplicó procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- 2.1.2 Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- 2.1.3 Se evaluó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

3. Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no, una incertidumbre material

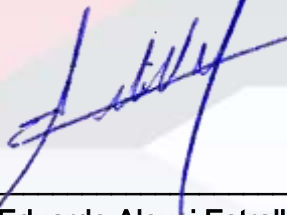
relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expreso en mi opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

4. Se comunicó con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

1. Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., como agente de percepción y retención por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, establecido por el Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado, siendo responsabilidad de la administración la elaboración de estos.



Dr. Eduardo Alexei Estrella Morales
RNAE 1045

Machala, 15 de agosto del 2018

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

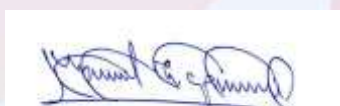
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

CUENTA	NOTA	2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7	9,540.11	-
ACTIVOS FINANCIEROS		2,356.94	348,087.56
INVENTARIOS	8	132,904.00	-
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		200.00	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	9,889.07	7,954.53
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10	358,415.77	85,302.35
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		513,305.89	441,344.44
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	11	1,046,082.97	443,391.33
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,046,082.97	443,391.33
TOTAL ACTIVO		1,559,388.86	884,735.77
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	12	(135,170.86)	(7,969.84)
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	13	(138,892.00)	-
PROVISIONES		(4,120.26)	(1,351.72)
PORCIÓN CORRIENTE OBLIGACIONES	14	(11,626.92)	-
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	15	(22,658.48)	(20,987.84)
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES	16	(525,921.30)	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		(838,389.82)	(30,309.40)
PASIVO NO CORRIENTE			
CONTRATO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO		-	(250,465.34)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	(28,373.08)	(70,646.99)
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	(505.03)	(778.46)
PASIVO DIFERIDO	19	(39,922.29)	(5,159.14)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(68,800.40)	(327,049.93)
TOTAL PASIVO		(907,190.22)	(357,359.33)

PATRIMONIO NETO		(652,198.64)	(527,376.44)
CAPITAL SOCIAL	20	(800.00)	(800.00)
RESERVAS	21	(968.00)	(968.00)
RESULTADOS ACUMULADOS	22	(528,132.90)	(521,367.94)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	23	(122,297.74)	(4,240.50)
TOTAL PATRIMONIO		(652,198.64)	(527,376.44)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(1,559,388.86)	(884,735.77)



Gerente General



Contador General

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

Estado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

CUENTA	NOTA	2017	2016
INGESOS		1,166,747.52	764,298.04
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,166,747.52	764,298.04
VENTAS DE BIENES		878,222.47	684,769.79
OTROS INGRESOS		288,525.05	79,528.25
TOTAL INGRESOS	24	1,166,747.52	764,298.04
COSTOS Y GASTOS		996,711.71	734,987.46
COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION	25	945,100.08	684,158.56
GASTOS	26	34,500.10	31,086.99
GASTOS NO OPERACIONALES	27	17,111.53	19,741.91
TOTAL COSTOS Y GASTOS		996,711.71	734,987.46
UTILIDAD BRUTA		(170,035.81)	(29,310.58)



Gerente General



Contador General

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 - 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1.167.239,83	768.332,18
Pagado a proveedores y empleados	-137.643,56	-1.028.106,34
Intereses pagados	-512,72	-228,59
15% participación trabajadores	-1.803,22	-878,99
Impuesto a la renta	-2.769,68	-19.031,95
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	1.024.510,65	-279.913,69
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de propiedades planta y equipo	-892.656,84	-
Compra de inversiones temporales	45.755,25	-46.718,64
Producto de la venta de inversiones temporales	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-846.901,59	-46.718,64
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	150.518,92	-
Porción corriente deuda largo plazo	-	-
Aportes en efectivo de los accionistas	2.524,46	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-168.068,95	321.112,33
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	9.540,11	-5.520,00
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	-	5.520,00
Efectivo y sus equivalentes al final del año	9.540,11	0,00



Gerente General



Contador General

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2017	800,00	-	968,00						28.581,90		492.786,04	4.240,50		527.376,44
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social														
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales														-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)														-
Otros cambios (detallar)									6.764,96			118.057,24		124.822,20
Participación trabajadores														-
Impuesto a la renta														-
Salario Digno														-
														-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2017	800,00	-	968,00	-	-	-	-	-	35.346,86	-	492.786,04	122.297,74	-	652.198,64

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad

COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

RUC de la entidad

0791742684001

Domicilio de la entidad

Provincia El Oro - Cantón Santa Rosa - Ciudad Santa Rosa. Parroquia Jambelí

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima

Accionistas

Espinoza Espinoza Néstor Manuel

Rimbaldo Apolo Pedro José

Rimbaldo Apolo Rosa Marlene

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad

La COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A., en adelante “La Compañía” o la “La Entidad”, fue constituida el 09 de marzo de 2010. Su objetivo principal es dedicarse a la explotación de criaderos de camarones. El control de la Compañía es ejercido por Néstor Manuel Espinoza.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de forma metódica para optimizar su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido en la NIC uno - Presentación de Estados Financieros; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y están vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018

NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigor de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”. (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación

debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien.

Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.

La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigor sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

4.3. Moneda Funcional

La moneda funcional empleada por la Entidad es el dólar de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), mismo que es la moneda oficial de circulación en el Ecuador.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se presentan en función al vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

4.5. Información comparativa

Tomando en cuenta lo requerido por la normativa, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo

comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016. Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.7 Instrumentos Financieros

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y cuentas por cobrar clientes relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

4.8 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Al final de cada, los importes en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables a fin de efectuar las provisiones respectivas correspondientes al deterioro.

4.9 Inventarios

La compañía considerará en sus inventarios únicamente aquellos activos que cumplen con los requerimientos de la sección 13.1 de las NIIF para las PYMES. Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, costos de transformación; así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su

condición y ubicación actuales. Se asignará el costo de los inventarios usando el costo promedio ponderado.

En el caso de los productos y desperdicios disponibles para la venta, en cuanto esta se concrete, el importe en libros de estos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar. Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo para mantener verificación y actualización de los montos de inventarios mantenidos en libros.

4.10 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

GRUPO	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
INFRAESTRUCTURAS	20%	25
EDIFICACIONES	20%	30
MAQUINARIAS Y EQUIPO	20%	15
NAVES, AERONAVES, BARCAS	20%	15

4.11 Activos Biológicos

Según la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41 – Agricultura) y en concordancia con establecido en las NIIF para las PYMES, los activos biológicos son medidos a su valor razonable. Sin embargo, por existir algunos activos biológicos en los

cuales el valor razonable no puede obtenerse fiablemente, es necesario medirlos al costo.

Los activos biológicos se medirán tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de aquellos que son medidos al costo ya que el valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete son activados y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable, menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se incluyen como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del período en que aparezcan.

4.12 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Son compromisos contraídos con acreedores comerciales. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses.

4.13 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a nominal y reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuestos diferidos. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria. El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

La Entidad realizará la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

4.14 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de esta.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

4.15 Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. La participación a trabajadores es considerada como parte de los beneficios de corto plazo, misma que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Según las leyes laborales vigentes, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral la Entidad entregará por desahucio el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

4.16 Patrimonio

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto y se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

Resultados del Ejercicio. - en este grupo contable se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta o las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF. - Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros.

4.17 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de

tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconocerá como ingreso.

4.18 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre la base del devengo. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del negocio. Los pagos por las diferentes obligaciones de la compañía, se los realizará con cheques previa autorización de la administración; y, en los casos que ameriten por la actividad que realiza la compañía se los podrá realizar en efectivo de la caja efectivo.

4.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.20 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF para las PYMES, requiere que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

6 POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. Los riesgos de instrumentos financieros son:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
CAJA			
CAJA GENERAL	(1)	9,540.11	-
		9,540.11	-

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8 INVENTARIOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
INVENTARIO DE BALANCEADOS			
INVENTARIO BALANCEADOS		99,550.28	-
INVENTARIO DE INSUMOS			
BARBASCO		2,744.00	-
FERTILIZANTES		7,786.81	-
MELAZA		114.00	-
PRODUCTOS MEDICADOS		5,120.00	-
VITAMINAS		500.40	-
BACTERIAS		5,047.85	-
INVENTARIO DE COMBUSTIBLE ACEITE Y LUBRICANTE			
DIESEL PARA MOTORES		9,081.06	-
GASOLINA PARA BOTES		1,996.32	-
ACEITE PARA MOTORES		395.13	-
ACEITE Y LUBRICANTES PARA RETROESCAVADOR		568.15	-
	(1)	132,904.00	-

(1) Las políticas aplicadas a la partida inventarios son aquellas detalladas en *Nota 4.10 del Resumen de las Políticas Contables Significativas* del presente informe, mismas que se han considerado con base a la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA			
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA		8,782.24	6,847.70
CREDITO TRIBUTARIO IVA		1,106.83	1,106.83
(1)		9,889.07	7,954.53

(1) Registra valores en favor de la empresa por retenciones del impuesto a la renta (IR) y del impuesto al valor agregado (IVA) que le han sido efectuadas y que al final del periodo no fueron compensados.

10 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
ACTIVOS BIOLOGICOS MEDIDOS AL COSTO			
ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL COSTO	(1) (1a)	70,215.77	5,774.10
ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE			
ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	(2)(1b)	288,200.00	79,528.25
		358,415.77	85,302.35

(1) Acorde a la sección 34 de las NIIF para las PYMES, la Entidad ha considerado como activos biológicos medidos al costo aquellos cuyo valor razonable no fue fácilmente determinable; para efecto de cumplimiento de la normativa, estos han sido determinados del valor razonable menos los costos estimados. Esta medición se convierte en el costo al cierre del periodo según la sección 13 u otras secciones de esta NIIF.

(2) Los activos biológicos se han medido, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta. La entidad ha utilizado el modelo del valor razonable, según lo establecido en la sección 34 de las NIIF para las PYMES, en los activos biológicos cuyo valor razonable ha sido fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado y de forma fiable.

Al 31 de diciembre del 2017 el cálculo por activos biológicos fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costos Acumulados	\$ 176,950.82	\$ 61,851.71
Activos Biológicos Medidos al Costo	\$ 70,215.77	\$ 5,774.10
Activos Biológicos medidos al Valor Razonable	\$ 106,735.05	\$ 56,077.61
Activos Biológicos Medidos al Valor Razonable:		
Activos Biológicos medidos al Valor Razonable	\$ 106,735.05	\$ 56,077.61
Ganancia por Valuación del Activo Biológico	\$ 181,464.95	\$ 23,450.64
Activos Biológicos Medidos al Valor Razonable	\$ 288,200.00	\$ 79,528.25

(1a) Activos biológicos medidos a valor razonable

AL 31/12/2017						COSTOS DIRECTOS						Costos Indirectos	Activo Biológico medido al Costo al 31/12/2017	Grameaje al 31/12/17	Lbs. Promedio estimadas al 31 Dic 2017	TALLAS PROMEDIO	Precio Referencial Dic 2017 (promedio tallas)	Activo Biológico medido a Valor Razonable	Ganancia por Valuación del Activo Biológico
Pisc.	Has.	Fecha de Siembra	Días CULTIVO	Larvas Sembradas	Densidad por Has.	Costo de larvas	VALOR EN \$ DE LARVAS	BALANCEADO O INICIADOR KILOS	BALANCEADO O ENGORDE KILOS	V. EN \$ BALANCEADO	M.O.D								
1	11.90	15/10/2017	77	1725000	145,007	0.0026	4,488.09	2741	20050	27,853.35	3,252.42	5,295.52	\$ 40,889.39	18.80	32,000.00	36/40	\$ 2.80	89,600.00	\$ 48,710.61
3	15.27	15/10/2017	77	2350000	153,866	0.0026	6,114.21	3590	40500	53,127.05	4,175.71	6,798.80	\$ 70,215.77	10.00	-	-	-	-	-
4	10.93	15/10/2017	77	1700000	155,535	0.0026	4,423.05	3476	16500	24,887.15	2,988.31	4,865.51	\$ 37,164.01	20.00	38,000.00	31/35	\$ 2.70	102,600.00	\$ 65,435.99
8	9.34	15/10/2017	77	1200000	128,507	0.0026	3,122.15	1923	13475	18,849.63	2,553.05	4,156.82	\$ 28,681.65	21.40	32,000.00	26/30	\$ 3.00	96,000.00	\$ 67,318.35
	47.44		77.00	6,975,000			18,147.50	11,730.00	90,525.00	124,717.18	12,969.49	21,116.65	\$ 176,950.82		102,000.00			288,200.00	\$ 181,464.95

(1b) Activos biológicos medidos al costo

VALORES DE ACTIVO BIOLOGICO COSTO	LARVAS	BALANCEADO	MOD	Costos Indirectos	
	6,114.21	53,127.05	4,175.71	6,798.80	\$ 70,215.77

11 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
EDIFICIOS		
Vivienda1Cocina y Comedor	33,292.80	33,292.80
Bodega 1 para Balanceados	7,074.00	7,074.00
Batería Sanitaria 1	2,312.50	2,312.50
Estación de Bombeo 1	2,760.00	2,760.00
Vivienda 1para Guardias	10,560.00	10,560.00
Batería Sanitaria 2	1,728.30	1,728.30
Estación de Bombeo 2 y Acueducto	102,167.60	61,564.80
Compuerta de Ingreso 1 Cabezales con Tu	14,100.24	14,100.24
Compuerta de Ingresos 2 Cabezales con T	10,100.16	10,100.16
Compuertas de Pesca	63,023.40	40,748.40
Bodega de Balanceados	5,628.70	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	99,848.62	-
INFRAESTRUCTURA		
Muro Perimetral	209,496.00	112,896.00
Muros Divisorios (100% propiedad)	87,048.00	50,688.00
Muros Divisorios (50% propiedad)	38,966.40	15,206.40
Muros Reservorio	20,196.00	20,196.00
Prestamos	25,389.54	7,223.04
Pampa Nivelación	134,304.00	71,702.40
MUEBLES Y ENSERES		
Muebles de Oficinas	190.00	-
Equipos de Computación	1,153.60	-
MUEBLES Y ENSERES CAMPO	4,398.84	-
Radios	5,672.08	-
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
Maquinaria Equipo e Instalaciones	155,280.00	-
Bombas	201.60	-
CONCRETERA 350LTRS	2,210.52	-
Motor 1 ZETOR DE 80 Hp	3,256.00	3,256.00
Bomba 1 Axial de 25"	8,218.75	8,093.75
Motor 2 HINO de 180 hp	6,840.00	6,840.00
Motor Fuera de Borda 1 Yamaha 75hp	6,450.00	6,450.00
Motor Fuera de Borda 2 Yamaha 75 hp	6,450.00	6,450.00

Motor WEICHAI de 290 hp	23,026.00	-
Bomba 1 axial de 42"	17,255.70	-
Bomba 2 axial de 36"	13,365.00	-
NAVES AERONAVES BARCAS		
Bote 1 de 8,60 ton	14,137.50	14,137.50
Bote 2 de 853 Ton	13,300.00	13,300.00
Pangas	4,147.50	4,147.50
Comedores	2,822.40	2,822.40
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		
Depreciación Acum. Edificaciones	(28,002.66)	(23,335.55)
Depreciación Acum. Infraestructura	(53,359.08)	(44,465.90)
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	(367.11)	-
Depreciación Acum. Maquinarias y Equipos	(18,275.23)	(8,290.58)
Depreciación Acum. Naves Aeronaves Barcas	(9,800.20)	(8,166.83)
Depreciación Acum. Equipos de Comunicación	(453.77)	-
Depreciación Acum. Equipo de Computación	(30.73)	-
	1,046,082.97	443,391.33

(1) Las políticas aplicadas a la propiedad, planta y equipo son las determinadas en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES, las cuales se encuentran detalladas en *Nota 4.11 del Resumen de las Políticas Contables Significativas* del presente informe.

Las propiedad, planta y equipo fue sometida a un revaluó, mismo que fue ejecutado por los Ingenieros Romel Figueroa Maldonado y Rómulo Cedillo Muñoz y entregado a la entidad con fecha 30 de diciembre del 2017.

12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			
Cuentas por pagar proveedores	(1)	(130,796.04)	(7,429.58)
Cuentas por pagar al IESS		(2,148.97)	(419.65)
Cuentas por pagar al SRI		(2,225.88)	(120.61)
		(135,170.89)	(7,969.84)

(1) Las obligaciones adquiridas con proveedores corresponde en su totalidad aquellas dentro del giro normal de operación de la compañía y se clasifican según el tipo o bien que provee. Un detalle de la composición de los proveedores fue como sigue:

PROVEEDORES	FECHA DE EMISIÓN	FACTURA	VALOR INDIVIDUAL	TOTAL POR PROVEEDOR
COPACIGULF S.A.				110,444.01
COPACIGULF S.A.	01/12/2017	001001-000008264	11,889.23	
COPACIGULF S.A.	11/12/2017	001001-000008302	17,764.86	
COPACIGULF S.A.	14/12/2017	001001-000008354	23,502.52	
COPACIGULF S.A.	18/12/2017	001001-000008368	17,626.89	
COPACIGULF S.A.	20/12/2017	001001-000008392	17,626.89	
COPACIGULF S.A.	25/12/2017	001001-000008442	22,033.62	
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.				4,384.96
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.	26/12/2017	001002-000002850	152.48	
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.	26/12/2017	001002-000002832	152.48	
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.	26/12/2017	001002-000020271	2,040.00	
DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.	26/12/2017	001002-000020297	2,040.00	
ESPINOZA ESPINOZA NESTOR				4,680.00
ESPINOZA ESPINOZA NESTOR	29/12/2017	001001-000014148	4,680.00	
NAVARRETE TENEZACA ROSA				3,710.52
NAVARRETE TENEZACA ROSA	05/12/2017	001001-000003740	3,710.52	
PROVEEDORES VARIOS	-	-	-	7,576.55
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				130,796.04

13 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
SOBREGIROS BANCARIOS			
Banco de Guayaquil#0031423767	(1)	(138,892.00)	-
		(138,892.00)	-

(1) Corresponde a sobregiros bancarios corrientes adquiridos al cierre del ejercicio 2017 y con vencimiento enero del 2018.

14 PORCION CORRIENTE OBLIGACIONES

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
PRESTAMOS BANCARIOS			
Crédito Banco Machala	(1)	(11,626.92)	-
		(11,626.92)	-

(1) Corresponde a la proporción corriente del crédito bancario mantenido Banco de Machala, con fecha de emisión el 21 de diciembre del 2017 y vencimiento al 10 de diciembre del 2020. La obligación contraída originalmente ascendió a los 40,000.00.

15 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2017	2016
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			
IMP. RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO 2016	(1)	(12,184.25)	(19,031.95)
IMP. RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO 2017	(2)	(6,012.56)	-
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			
DÉCIMO TERCER SUELDO		(1,203.55)	(161.90)
DÉCIMO CUARTO SUELDO		(853.13)	(915.00)
VACACIONES		(601.77)	-
PARTICIPACION TRABAJADORES			
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS DEL 15%	(3)	(1,803.22)	(878.99)
		(22,658.48)	(20,987.84)

(1) Corresponde al valor a pagar a la Administración Tributaria por concepto del Impuesto a la Renta del año 2016, a consecuencia de una declaración sustitutiva efectuada de dicho periodo.

(2) Esta cuenta registra el impuesto a las ganancias o impuesto a la renta corriente por pagar generado del periodo 2017 más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

(3) El monto de 1,803.22 corresponde a la participación a trabajadores de años anteriores al 2017 y que al cierre de este ejercicio económico no han sido canceladas, y que debieron ser consignadas para efectos de cumplimiento según lo establecido en

el artículo a del código de trabajo, el cual establece "Art. 106.- Utilidades no cobradas. - La parte empleadora está obligada a agotar sus esfuerzos para entregar de forma directa el beneficio de utilidades a sus trabajadores o extrabajadores. Si hubiere utilidades no cobradas por las personas trabajadoras o ex trabajadoras, la parte empleadora las depositará a beneficio de estos en una cuenta del Sistema Financiero Nacional, a más tardar, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, debiendo además la parte empleadora publicar por la prensa la nómina de las personas trabajadoras o ex trabajadoras beneficiarios de este derecho, que les corresponde a cada una de ellas, a través de un diario de circulación nacional o local.

Si transcurrido un año del depósito, la persona trabajadora o extrabajadora no hubiere efectuado el cobro, la parte empleadora, en el plazo de quince (15) días, depositará los valores no cobrados en la cuenta que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social establezca para el efecto, y a partir del vencimiento de plazo ese monto se destinará para el Régimen Solidario de Seguridad Social. La parte empleadora será sancionada por el retardo en los depósitos de estos valores con el duplo de la cantidad no depositada, para lo cual la autoridad administrativa de trabajo competente hará uso de su facultad coactiva. La autoridad administrativa de trabajo competente expedirá los acuerdos ministeriales necesarios para la adecuada aplicación de lo dispuesto en este artículo y publicará en el portal electrónico que dispone, los nombres de los beneficiarios y la identificación de la empresa que hubiere consignado valores correspondientes a utilidades."

16 PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTE

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS			
ESPOZOZA ESPOZOZA NESTOR	(1)	(166,280.00)	-
RIMBALDO APOLO ROSA MARLENE	(2)	(359,641.30)	-
		(525,921.30)	-

(1) Corresponde al préstamo efectuado por el accionista Espinoza Espinoza Néstor Manuel, mismo fue puesto tratado en el orden del día de la Junta General Universal de Accionistas de fecha 14 de noviembre del 2017 y aprobado por unanimidad en la misma Junta. Dando cumplimiento a la voluntad de la Junta, los fondos han sido destinados para el fin específico para el cual fue adquirido, es decir para que la entidad realice el mantenimiento, reconstrucción y rediseño de la camaronera, además para que pueda efectuar la producción de la corrida comprendida entre el periodo de octubre del 2017 a enero del 2018.

(2) Para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio regulador, la Accionista Rimbaldo Apolo Rosa Marlene efectuó la concesión de 45.28 hectáreas en favor de la Entidad según consta en acta de junta del 03 de octubre del 2017 la cual genera la

obligación por pagar que asciende a los 359,641.30 según el informe del perito evaluador emitido con fecha 30 de diciembre 2017.

17 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		2017	2016
CUENTAS POR PAGAR DIFERIDOS			
PRÉSTAMO A BANCO DE MACHALA	(1)	(28,373.08)	(70,646.99)
		(28,373.08)	(70,646.99)

(1) Corresponde a la proporción no corriente del crédito bancario mantenido Banco de Machala, con fecha de emisión el 21 de diciembre del 2017 y vencimiento al 10 de diciembre del 2020. La obligación contraída originalmente ascendió a los 40,000.00.

18 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
JUBILACION PATRONAL			
JUBILACIÓN PATRONAL POR PAGAR	(1) (1a)	(381.09)	(654.52)
DESAHUCIO			
BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO	(2) (1b)	(123.94)	(123.94)
		(505.03)	(778.46)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normativa local.

El derecho a acceder a los beneficios para empleados a largo plazo, así como la determinación de su monto, está regulado por los respectivos convenios, siendo relevantes los factores, de antigüedad, permanencia y remuneración. En consecuencia, de las modificaciones a la NIC 19 las tasas de descuento aplicables para efectos de la correcta aplicación de la normativa, la metodología aplicada por el consultor independiente (ENIIF CONSULTING CIA. LTDA) para el cálculo de dichas provisiones y para obtener la tasa de descuento de acuerdo con los lineamientos de la norma contempla dos puntos como lo cita en el informe de fecha 18 de abril del 2018 “la obtención de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad denominados en dólares de EE.UU. en función a su plazo de duración; y la determinación de tasas de descuento diferenciadas por rangos de duración de los planes de beneficio. a.1) Bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano

a.2) Muestra de bonos representativos, de acuerdo con su plazo de duración. Los bonos que se presentan a continuación son una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de AAA a A, o equivalente, denominados en dólares de EE.UU.

La tasa de descuento se determina en base a la duración del plan por beneficios definidos.”

(1) De conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Las provisiones se encuentran soportadas mediante el cálculo actuarial efectuado por la compañía ENIIF CONSULTING CIA. LTDA., de fecha 12 de abril del 2018 y sus cálculos se detallan en la nota (1a).

(2) Según el artículo 185 del Código de Trabajo, se establece que en todos los casos de terminación de la relación laboral el empleador bonificará al trabajador con el desahucio, es decir el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa. Las provisiones se encuentran soportadas mediante el cálculo actuarial efectuado por la compañía ENIIF CONSULTING CIA. LTDA., de fecha 12 de abril del 2018 y sus cálculos se detallan en la nota (1b).

(Nota 1a)

COMPAÑIA DE PRODUCCION DE PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

FECHA DE CALCULO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

RESERVAS MATEMÁTICAS DE JUBILACIÓN PATRONAL SEGÚN CÓDIGO DEL TRABAJO

N°	CÉDULA	NOMBRE	GÉNERO	REMUNERACIÓN	EDAD	TS.J	TF	EDAD	Obligación Beneficios Definidos Acumulados a 2017	Obligación Beneficios Definidos Año a 2017
1	1309598942	BAZURTO CEDEÑO RAMON VICENTE	M	773.05	39.09	0.17	24.83	63.93	39.79	39.79
2	1205997925	CARRANZA MENDOZA CARLOS JULIO	M	380.23	37.71	0.17	24.83	62.54	20.77	20.77
3	0703673731	CARVAJAL SARMIENTO ANDRES JAVIER	M	662.62	28.47	0.17	24.83	53.31	28.16	28.16
4	1206561472	CHACON AVILA LIBER SANTIAGO	M	380.23	30.75	0.17	24.83	55.58	18.72	18.72
5	0705274561	FLORES MAYA WILSON EFRAIN	M	380.23	32.51	0.17	24.83	57.34	19.25	19.25
6	6103930951	GUERRERO CAMPOS MARIO	M	200	39.03	0.17	24.83	63.86	12.35	12.35
7	0704238906	JIMENEZ JIMENEZ NOE ROGELIO	M	463.83	38.11	0.17	24.83	62.94	24.7	24.7
8	0705366151	JIMENEZ LUNA KATHERINE VANESSA	F	736.53	28.12	0.17	24.83	52.95	37.59	37.59
9	1309276457	MACIAS MACIAS ITALO GRISMALDO	M	380.23	40.43	0.17	24.83	65.26	21.16	21.16
10	0702951112	MONCADA PIEDRA JUAN PEDRO	M	1,148.54	41.52	0.17	24.83	66.36	60.05	60.05
11	0928915412	MUÑOZ ZAMBRANO CARLOS JANDRY	M	380.23	21.16	0.17	24.83	45.99	16.87	16.87
12	0702556945	RIMBALDO APOLO ROSA MARLENE	F	1,000.00	45.06	0.17	24.83	69.89	64.55	64.55
13	1208405868	VELEZ PILAY MIGUEL ANGEL	M	380.23	22.92	0.17	24.83	47.75	17.13	17.13
Total general de 13 empleados				7,265.95					381.09	381.09

(Nota 1b)

COMPAÑIA DE PRODUCCION DE PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A.

FECHA DE CÁLCULO: 31 DICIEMBRE 2017

RESERVAS MATEMÁTICAS DE BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO SEGÚN CÓDIGO DEL TRABAJO

MENSUAL MÍNIMA: US\$ 20.00

N°	CÉDULA	NOMBRE	GÉNERO	REMUNERACIÓN	EDAD	TS.D	TF	EDAD	Valor Nominal Desahucio.	Obligación Beneficios Definidos Acumulados a 2017	Obligación Beneficios Definidos Año a 2017
1	1309598942	BAZURTO CEDEÑO RAMON VICENTE	M	773.05	39.09	0.17	24.83	63.93	32.21	7.48	7.48
2	1205997925	CARRANZA MENDOZA CARLOS JULIO	M	380.23	37.71	0.17	24.83	62.54	15.84	3.7	3.7
3	0703673731	CARVAJAL SARMIENTO ANDRES JAVIER	M	662.62	28.47	0.17	24.83	53.31	27.61	6.61	6.61
4	1206561472	CHACON AVILA LIBER SANTIAGO	M	380.23	30.75	0.17	24.83	55.58	15.84	3.81	3.81
5	0705274561	FLORES MAYA WILSON EFRAIN	M	380.23	32.51	0.17	24.83	57.34	15.84	3.85	3.85
6	6103930951	GUERRERO CAMPOS MARIO	M	200	39.03	0.17	24.83	63.86	8.33	1.93	1.93
7	0704238906	JIMENEZ JIMENEZ NOE ROGELIO	M	463.83	38.11	0.17	24.83	62.94	19.33	4.51	4.51
8	0705366151	JIMENEZ LUNA KATHERINE VANESSA	F	736.53	28.12	0.17	24.83	52.95	30.69	8.16	8.16
9	1309276457	MACIAS MACIAS ITALO GRISMALDO	M	380.23	40.43	0.17	24.83	65.26	15.84	3.65	3.65
10	0702951112	MONCADA PIEDRA JUAN PEDRO	M	1,148.54	41.52	0.17	24.83	66.36	47.86	11.09	11.09
11	0928915412	MUÑOZ ZAMBRANO CARLOS JANDRY	M	380.23	21.16	0.17	24.83	45.99	15.84	3.9	3.9
12	0702556945	RIMBALDO APOLO ROSA MARLENE	F	1,000.00	45.06	0.17	24.83	69.89	41.67	9.74	9.74
13	1208405868	VELEZ PILAY MIGUEL ANGEL	M	380.23	22.92	0.17	24.83	47.75	15.84	3.88	3.88
Total general de 13 empleados				7,265.95					302.75	72.32	72.32

19 PASIVO DIFERIDO

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
IMPUESTOS DIFERIDOS			
Pasivo por Impuesto Diferido	(1)	(39,922.29)	(5,159.14)
		(39,922.29)	(5,159.14)

(1) Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. La entidad al final del periodo evaluó las partidas que pudiesen generar dicho impuesto considerando los cambios de la legislación tributaria vigente en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro según lo descrito en la NIC 12 "impuesto a las ganancias" lo cual genero el valor un pasivo por impuesto diferidos de USD 39,922.29.

20 CAPITAL SOCIAL

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre			
		2017	Porcentaje	2016	Porcentaje
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO					
MARÍA CLEMENTINA RIMBALDO APOLO	(1)	-	0%	(200.00)	25%
HEREDEROS DE PEDRO JOSÉ RIMBALDO APOLO	(2)	(200.00)	25%	(200.00)	25%
ALEXANDER CARLOS RIMBALDO APOLO	(3)	-	0%	(200.00)	25%
ÁNGEL MANUEL RIMBALDO APOLO	(4)	-	0%	(200.00)	25%
NÉSTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA		(200.00)	25%	-	0%
RIMBALDO APOLO ROSA MARLENE		(400.00)	50%	-	0%
		(800.00)	100%	(800.00)	100%

(1) Mediante oficio s/n de fecha 05 de septiembre del 2017 la hasta en ese entonces accionista María Clementina Rimbaldo Apolo efectuó la cesión de las 200 acciones en favor de Néstor Manuel Espinoza Espinoza.

(2) Mediante notificación general de la Superintendencia de Compañías, Valor y Seguros de fecha 09 de agosto del 2016, dicho organismo de control notifica el registro de posesión efectiva en favor de María Gracia Rimbaldo Mantilla representada legalmente Denice Raquel Mnatilla Azuero con escritura pública otorgada el Dr. José

Felix García Dávila notario segundo del Cantón Santa Rosa; tras el fallecimiento del accionista Pedro José Rimbaldo Apolo. Con oficio del 09 de agosto del 2016 y en atención al oficio N.- SCVS.IRM.U.I2016.14-01074 remitido por la Intendencia de Compañías, la Representante Legal de la Entidad, Sr. María Clementina Rimbaldo da a conocer a dicho organismo de control que se ha dispuesto el registro en los libros sociales de la Entidad a la heredera María Gracia Rimbaldo Mantilla, la cual aparecerá en los libros sociales como Herederos de Pedro José Rimbaldo Apolo.

(3) Mediante oficio s/n de fecha 16 de octubre del 2017 el hasta en ese entonces accionista Alexander Carlos Rimbaldo Apolo, efectuó la cesión de las 200 acciones en favor de Rimbaldo Apolo Rosa Marlene.

(4) Mediante oficio s/n de fecha 16 de octubre del 2017 el hasta en ese entonces accionista Ángel Manuel Rimbaldo Apolo, efectuó la cesión de las 200 acciones en favor de Rimbaldo Apolo Rosa Marlene.

21 RESERVAS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
RESERVAS		
Reserva Legal	(968.00)	(968.00)
	(968.00)	(968.00)

(1) De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía a constituido su reserva legal de las utilidades líquidas anuales en los años que ha generado utilidad. Sin embargo, en periodos anteriores la empresa continuó constituyendo la reserva legal, excediendo el límite establecido por lo Ley; dicho excedentes han sido considerados como un gastos no deducible para efectos de cumplimiento tributario.

Esta reserva no podrá ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22 RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
GANANCIAS ACUMULADAS			
Utilidad no distribuidas ejercicios anteriores	(1)	(35,346.86)	(28,581.90)
EFFECTOS DE ADOPCIÓN NIIF POR PRIMERA VEZ			
Resultados por Adopción NIIF por primera vez	(2)	(492,786.04)	(492,786.04)
		(528,132.90)	(521,367.94)

(1) Corresponde a ganancias acumuladas de periodos anteriores al año 2017 sobre las cuales los accionistas no han decidido el tratamiento que se dará a las mismas.

(2) La Entidad efectuó un proceso de corrección de errores por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES. Dicho proceso se dio con base a las observaciones establecidas en la Resolución N.-SVCS.IR.17.0112 mediante la cual la Superintendencia de Compañías declaró a la Entidad en intervención y acorde a lo establecido en la normativa vigente en las NIIF para las Pymes en su Sección 35, Párrafo 35.2 que indica *“Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo sobre el que se informa anterior, pero cuyos estados financieros anuales anteriores más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, deberá aplicar esta sección o la NIIF para las PYMES de forma retroactiva de acuerdo con la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar la NIIF para las PYMES. Cuando esta entidad decide no aplicar esta sección, todavía se le requiere que aplique los requerimientos de información a revelar del párrafo 35.12A, además de los requerimientos de información a revelar de la Sección 10.”*

23 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
Utilidad del Ejercicio Económico	(1)	(123,946.74)	(79,765.91)
		(123,946.74)	(79,765.91)

(1) Los resultados de ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 reflejaron una utilidad de USD 123,946.74.

24 INGRESOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
VENTAS DE BIENES	(1)		
VENTAS CON TARIFA 0%		878,222.47	684,769.79
OTROS INGRESOS			
INGRESOS POR JUBILACION PATRONAL		273.43	-
INGRESOS POR BONIFICACION DESAHUCIO		51.62	-
INGRESOS POR ACTIVO BIOLOGICO	(3)	288,200.00	79,528.25
		1,166,747.52	764,298.04

(1) Corresponde a las ventas de camarón dentro del giro ordinario del negocio efectuadas durante el periodo 2017.

(2) Corresponde al ingreso por activos biológicos según el detalle que consta en el numeral 2 de la nota 10.

25 COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCIÓN

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION			
MATERIALES USADOS O VENDIDOS		756,138.04	498,514.69
MANO DE OBRA DIRECTA		54,049.25	20,772.94
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		53,766.75	164,870.93
COSTO POR ACTIVO BIOLOGICO		81,146.04	-
		945,100.08	684,158.56

26 GASTOS

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	14,503.78	4,500.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,574.42	546.82
BENEFICIOS SOCIALES E IDEMINIZACIONES	1,805.21	680.00
HONORARIOS A EXTRANJEROS	4,892.15	1,287.96
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	7.14	-
PROMOCION Y PUBLICIDAD	30.54	-
SEGUROS Y REASEGUROS	(4,018.75)	4,189.65
SERVICIOS BASICOS	228.62	-
NOTARIOS	71.25	18.30
IMPUESTOS CONTRIBUICIONES Y OTROS	3,674.08	4,226.55
SERVICIOS PRESTADOS	11,218.94	15,409.12
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS FINANCIEROS	512.72	228.59
	34,500.10	31,086.99

27 GASTOS NO OPERACIONALES

Un resumen de la composición de esta partida fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
GASTOS EN GENERAL NO OPERACIONALES		
GASTOS NO DEDUCIBLES	16,876.78	19,667.04
GASTOS NO DEDUCIBLES		
GASTOS NO DEDUCIBLES	234.75	74.87
	17,111.53	19,741.91

29. SANCIONES.

Al 31 de diciembre del 2017, la empresa se encuentra en estado de intervención por parte de la de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución N.-SCVS.IRM.17.0112 de este organismo de Control.

30. HECHOS POSTERIORES.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (15 de agosto del 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de estos.